





REUNION COMVI SEPTIEMBRE

En el día de hoy se ha celebrado la reunión de la COMVI fijada para septiembre, en la que se han revisado temas pendientes de COMVI anteriores.

- Separación de la prima por objetivos de las factorías de Carrocerías y Montaje Valladolid. Nuestro punto de vista es que no es un punto de revisión de Convenio, sino más bien de negociación del propio Convenio.
- Sobre la reapertura del comedor de Sevilla, independientemente de que se está tratando en la Comisión de asistenciales de Sevilla, le pedimos desde la COMVI que cumpla con el convenio y reabra el comedor en el menor tiempo posible y en perfectas condiciones.
 - En lo que respecta a las escuelas de formación, aún sigue en proceso de creación.
- Sobre la situación de que la Empresa convoca bolsa de trabajo un sábado y que afecte a trabajadores de baja o licencia, la Empresa viene descontando 6 horas de sus contadores individuales. La Dirección ha respondido que tiene voluntad de que las 6 horas se descontarán del mismo contador del de bolsa en lugar de descontar de contadores individuales. Respondiendo así de forma positiva a nuestra petición de no descontar de contadores individuales este concepto.

La Dirección de la Empresa ha propuesto un mecanismo de recuperación extraordinario y voluntario de los saldos de las bolsas individuales que SCP lleva pidiendo desde la primera reunión de negociación de ampliación de días negativos de bolsa solicitada por la Empresa.

Este mecanismo es:

- Con carácter general los días de descanso iniciales y reducciones de jornada actuales y futuras.
- Con carácter voluntario, será posible solicitar el cambio de días personales de cualquier contador positivo individual (vacaciones por antigüedad, RJTN, o prolongaciones de jornada) para reducir saldos negativos del contador 9702. No será posible el cambio por horas, sino solamente por días completos.
- El trabajo en sábados mañana o domingos noche por modificación de la demanda que pudiera señalarse, así como el trabajo voluntario en sábados, festivos u otras JNT, exclusivamente cuando sea propuesto por la línea jerárquica y con aprobación voluntaria por parte del colaborador, habiéndose validado por Recursos Humanos.
- El trabajo de esos sábados devengará, además del día que servirá para recuperar saldo negativo de bolsa, el cobro de los pluses correspondientes a los que tenga derecho la persona según su categoría.

Aceptamos de buen grado la propuesta de recuperación de la Bolsa Individual ya que es una reivindicación de SCP a la que solamente otra organización se sumó. Recordamos que la bolsa individual en caso de cese en la Empresa por cualquier motivo se descuenta íntegra del finiquito. En todo caso recogemos para estudio esta propuesta y haremos las valoraciones correspondientes a la Empresa después de su estudio.

En puntos nuevos, la Representación de los trabajadores ha planteado que los trabajadores de turno fijo de tarde que trabajen el sábado de bolsa, o que descansen 12 horas entre jornadas (saldrían de trabajar a las 18h del viernes o entrarían a trabajar a las 10h del sábado) o que el trabajador haga el turno de tarde completo y acumule 4 horas en su contador individual.

También hemos pedido a la Empresa los saldos de bolsa con los que se han creado los medios turnos en Valladolid y Palencia, a lo que la Empresa ha comentado que se han creado con saldo 0.

La próxima reunión de la COMVI se celebrará el próximo 13 de diciembre.

Valladolid a 13 de septiembre de 2022